



Centro Universitario, Querétaro, Qro., a 10 de abril de 2023.
REC/TGG/134/2023

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General De Educación Superior Universitaria e Intercultural
Presente

En alcance al oficio 511/2023-0675-23 me permito enviar la información correspondiente al formato de Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO) del primer trimestre del año 2023.

Por lo anterior, solicito a Usted de la manera más atenta dar por cumplida la petición por la Universidad Autónoma de Querétaro.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

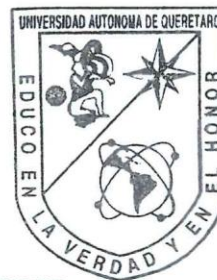
CORREO ELECTRÓNICO



E-231810

Atentamente
"Educo en la Verdad y en el Honor"

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca
Rectora



RECTORÍA

C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez- Subsecretario de Educación Superior. - SEP
C.P. Oscar Ortega Cortés. – Director de Subsidios a Universidades. - SEP
Mtro. José Francisco Joaquín G. Martínez Sánchez. – Subdirector de Control Programático Financiero. – DGESUI
M. en I. Alejandro Jáuregui Sánchez. - Secretario de Finanzas. – UAQ
Dra. Tercia Cesaría Reis de Souza. – Directora de Planeación. - UAQ
M. en A.P. José Alejandro Ramírez Reséndiz. – Secretario de la Contraloría. – UAQ
M. en I. Artemio Sotomayor Olmedo. – Director de Recursos Humanos. - UAQ
Archivo.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
 INFORME TRIMESTRAL
 RECURSOS FEDERALES
 (MILES DE PESOS)

Fecha:	10/abr/2023
Trimestre Reportado:	PRIMERO
Ejercicio:	2023

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCION/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,151,096.81	69.96%	\$420,297.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$494,273.25	30.04%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$1,645,370.06	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$421,858.52

EJERCIDO POR IES PRIMER TRIMESTRE									
	enero	febrero	marzo	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$110,154.64	\$93,142.33	\$176,378.06	\$379,675.03			\$0.00		
% por Trimestre	93.44%	90.10%	88.61%	90.33%			0.00%		
Gastos de Operación	\$7,728.78	\$10,229.44	\$22,663.75	\$40,621.97	\$0.00	\$1,561.52	\$0.00		
% por Trimestre	6.56%	9.90%	11.39%	9.67%			0.00%		
TOTAL	\$117,883.42	\$103,371.77	\$199,041.81	\$420,297.00	\$0.00	\$1,561.52	\$0.00	\$0.00	0.00%
	100%	100%	100%	100%					

Observaciones:

M. EN I. ALEJANDRO JAUREGUI SANCHEZ
 SECRETARIO DE FINANZAS

M. EN I. ARTEMIO SOTOMAYOR OLMEDO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

M. EN A.P. ALEJANDRO RAMIREZ RESENDIZ
 SECRETARIO DE LA CONTRALORIA

DRA. MARGARITA TERESA DE JESUS GARCIA
 GASCA
 RECTORA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOSO DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
 INFORME TRIMESTRAL
 RECURSOS FEDERALES
 (MILES DE PESOS)


Fecha:	10/abr/2023
Acumulado anual	2023


		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,151,096.81	69.96%	\$420,297.00
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$494,273.25	30.04%	
		Totales	\$1,645,370.06	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$421,858.52


TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2023											
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS		ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$379,675.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$379,675.03					\$0.00	
% por Trimestre	90.33%	0.00%	0.00%	0.00%	90.33%					0.00%	
Gastos de Operación	\$40,621.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,621.97	\$1,561.52	\$421,858.52		\$0.00	\$0.00	\$420,297.00
% por Trimestre	9.67%	0.00%	0.00%	0.00%	9.67%					0.00%	


TOTAL	\$420,297.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$420,297.00	\$1,561.52	\$421,858.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	100%	0%	0%	0%	100%					0%	

Observaciones:


 M. EN I. ALEJANDRO JAUREGUI SANCHEZ
 SECRETARIO DE FINANZAS


 M. EN I. ARTEMIO SOTOMAYOR OLMEDO
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS


 M. EN A.P. JOSE ALEJANDRO RAMIREZ RESENDIZ
 SECRETARIO DE LA CONTRALORIA


 Dra. MARGARITA TERESA DE JESUS GARCIA GASCA
 RECTORA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.